



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

DESARROLLO DE UN PLAN EDUCATIVO PARA INTRODUCIR Y DESARROLLAR EL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL DENTRO DEL CURRÍCULUM ACADÉMICO, TANTO EN PRIMARIA COMO EN SECUNDARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0176]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de junio de 2017, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0176, relativa a desarrollo de un plan educativo para introducir y desarrollar el pensamiento computacional dentro del currículum académico, tanto en primaria como en secundaria, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 248, correspondiente al día 29 de mayo de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0176]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

Desarrollar un plan educativo, en coordinación con los agentes educativos implicados en la materia, para introducir y desarrollar el pensamiento computacional dentro del currículum académico, tanto en primaria como en secundaria."